

**UNA NUEVA ECONOMÍA LOCAL AGROECOLÓGICA, ENERGÉTICA Y DIVERSIFICADA  
PARA LA ALDEA**

Intervención ante la Comisión de despoblamiento y reto demográfico  
Senado

Madrid, 28 de febrero de 2022

**JAIME IZQUIERDO VALLINA**  
Comisionado para el reto demográfico  
Gobierno del Principado de Asturias

Buenas tardes. Quiero agradecerles la deferencia que han tenido invitándome a intervenir en esta comisión del Senado y especialmente a los senadores de Teruel Existe que me han propuesto. Espero y confío que mi intervención sea de utilidad en esta cámara tan vinculada a lo «territorial».

La cuestión demográfica, en tanto que asunto complejo y con múltiples ramificaciones, tiene tantas opciones de abordaje como dependencias en las vías de solución. No obstante todas sus vinculaciones pueden resumirse en dos facetas complementarias y simultáneas.

En primer lugar, la propia **estructura demográfica** que hace referencia a su vez a dos características: el tamaño de la población y la estructura interna de esa población, ordenada, principalmente, por grupos de edad y sexo, es decir, la cantidad de población y la calidad de la estructura o equilibrio de contingentes de cada uno de los grupos. En segundo lugar, la **distribución geodemográfica**, que se refiere a los lugares donde viven las personas.

En una radiografía rápida de esas dos facetas, y en términos generales, podemos decir que España presenta una estructura desequilibrada con una población con clara tendencia al envejecimiento, con unas tasas de natalidad situadas por debajo de los niveles de reposición y con una clara concentración demográfica en las grandes ciudades que coexisten con amplias zonas despobladas o en proceso de despoblamiento.

El interés por el despoblamiento rural, y en especial su paso de la investigación academia a la agenda política, tiene en España tres características. En primer lugar, se ha producido en nuestro caso de forma **tardía**; en segundo lugar, estuvo **carente de perspectiva preventiva** pues no se tuvieron en cuenta los efectos colaterales que la industrialización de los años 60 del pasado siglo tendría sobre el medio rural y, en tercer lugar, se ha producido de forma **explosiva**, lo que hace que la preocupación viva estos años un aluvión de informaciones, análisis, diagnósticos y propuestas surgidas desde centenares de

foros y entidades con las que afrontamos un problema que requiere cambios estructurales de calado a los que me referiré más adelante, que no tiene solución inmediata, ni sencilla, ni única y sobre el que inciden razones territoriales, de historia socioeconómica y cambios culturales, sociológicos y antropológicos que se dan en Europa y en los países económica y tecnológicamente más avanzados.

Por lo demás, y para abordar este extraordinario problema, necesitamos sosiego, pensamiento y política de fondo y rehuir de la política de acoso, guerrilla, ruido e inmediatez, por desgracia tan habitual como estéril en los últimos años.

El binomio concentración urbana / despoblamiento rural, que afecta a la distribución geográfica de la demografía, se desata definitivamente hace unos setenta años con la industrialización y continúa después con la consolidación de la economía de servicios que tiene a las ciudades como principal referente, especialmente las grandes ciudades del ámbito estatal que actualmente tienden a captar los recursos humanos más cualificados del resto de regiones del Estado y resultan especialmente atractivas para las empresas.

En mi comparecencia no voy a hacer una intervención de carácter general sobre el reto demográfico, o sobre el despoblamiento, ni haré tampoco un análisis y un diagnóstico de situación más allá de las referencias que acabo de realizar, pues creo que ya se han hecho suficientes en esta comisión y en foros similares.

Lo que haré es centrar mi intervención sobre un ámbito territorial concreto, **las aldeas y los pequeños pueblos de montaña**, que tienen un especial significado en regiones como Asturias y Galicia donde el concepto de «aldea» indica un tipo de hábitat y poblamiento muy atomizado, muy antiguo, muy disperso, que fue muy eficiente e inteligente en el uso de los recursos naturales, estaba inextricablemente unido al territorio y a la tierra y dio lugar a la creación de la identidad y la más genuina cultura de país. Si tuviera que sintetizar la intención de mi comparecencia con un título ese sería: **UNA NUEVA ECONOMÍA LOCAL AGROECOLÓGICA, ENERGÉTICA Y DIVERSIFICADA PARA LA ALDEA.**

Las zonas de montaña, hábitat especialmente relevante para las aldeas, representan en España algo más del 40 % de la superficie geográfica y suponen también un territorio donde los problemas de despoblamiento, despoblación y abandono se sienten, salvo excepciones, con mayor intensidad.

Las áreas de montaña son especialmente significativas en Comunidades Autónomas como Asturias, Cantabria o el País Vasco —donde rebasan más del 80 % de la superficie regional—; Canarias, con casi el 68 %; La Rioja y Navarra sobrepasan el 50 %; Aragón, Andalucía, Galicia, Cataluña y Castilla y León, superan el 40%; Baleares y Castilla - La Mancha superan más de un tercio de su superficie regional y la Comunidad Valenciana se acerca a él. España tiene 3.099 municipios de montaña, lo que representa el 38% del total de municipios que se encuentran distribuidos por todas las comunidades autónomas y en 49 de las 50 provincias.

El tipo de poblamiento más común en los municipios de montaña es la aldea, el pequeño pueblo o, en algunos casos, como el del País Vasco, el *baserri* o caserío disperso. La aldea es también un tipo de poblamiento muy reconocido en Portugal, por lo que nuestros vecinos lusos son unos excelentes aliados en la búsqueda de un «renacimiento» para la aldea, como bien saben las regiones y municipios rayanos.

La Real Academia de la Lengua define la aldea como “pueblo de escaso vecindario y, por lo común, sin jurisdicción propia”. Más allá de esta breve definición y de un imaginario común y tópico, y hasta despectivo, poco sabemos de la historia de las estables y ricas culturas locales generadas por las comunidades campesinas que fundaron las aldeas y las gestionaron, en muchos casos, durante milenios. Y mucho menos tenemos en consideración el importante y sensato papel que estas pequeñas estructuras urbanas diseminadas por el territorio rural jugaron en el pasado y pueden jugar en el futuro como gestoras integrales del medio ambiente, como productoras de paisaje, biodiversidad y alimentos singulares.

En Asturias, y cifras similares se dan en Galicia, cerca del 70 % de la superficie regional y del actual paisaje rural —donde se conserva la práctica totalidad de los territorios de mayor interés natural— es la resultante del trabajo histórico de las comunidades campesinas desde las aldeas. Por cierto, esos paisajes y ecosistemas que calificamos en algunas zonas de montaña como “espacios naturales” no lo son. Ni son espacios, ni son naturales. Son territorios contruidos y organizados funcionalmente por nuestros antepasados campesinos a través de unas culturas y unas economías locales bien ensambladas con la naturaleza.

Lo que denominamos en la legislación «espacios naturales» son en realidad territorios culturales creados y gestionados durante siglos por unas comunidades campesinas que se han extinguido sin que tan siquiera les hubiéramos reconocido su trabajo y la trascendencia para el futuro.

El catedrático de ecología Fernando González Bernáldez, así lo recogía en uno de sus trabajos ya a finales de los años 80 del pasado siglo, cuando decía que no se puede interpretar correctamente el valor del campo y el patrimonio natural de las “comunidades biológicas actuales y sus relaciones con el medio sin saber nada de las influencias e interacciones humanas que las filtraron y modificaron durante larguísimos períodos de tiempo”.

Advertía ya entonces Bernáldez de la urgente necesidad de recopilar los conocimientos de la cultura campesina que “sólo pueden ser ya recogida in extremis, en las regiones menos afectadas por el cambio tecnológico agrícola y acudiendo a las clases de edad más avanzadas. Dentro de muy poco será imposible averiguar casi nada acerca de una cultura de personas que no escribieron ni publicaron, y a la que se accede solamente por experiencia directa. Y sin embargo, nos es muy necesario disponer de esos conocimientos y acceder a la comprensión de los variados «sistemas de uso del suelo» que durante siglos modelaron los ecosistemas y paisajes europeos”.

Termina Bernáldez su planteamiento con una idea esencial y trascendente: “los aspectos culturales de los sistemas de uso del suelo del pasado no sólo sirven para interpretar las realidades ecológicas actuales; los necesitamos también para gestionar el medio y preparar nuestro entorno futuro. Las consecuencias de las transformaciones, simplificaciones y abandonos que han experimentado tales sistemas son visibles en los paisajes [rurales] en plena deriva y transformación que tenemos hoy ante nuestros ojos. Eso no quiere decir que debemos dar marcha atrás al reloj de la historia, adoptando formas de vida, tecnologías u organizaciones sociales antiguas y superadas. Se trata de conseguir conocimientos y lucidez suficiente para que, inspirándonos en las características útiles de los sistemas tradicionales podamos contribuir al diseño de los nuevos paisajes”.

Pues bien, para nuestra desgracia estas claras referencias de Bernáldez hechas ya hace más de 35 años, no fueron tenidas en cuenta en los diseños de las políticas de conservación de la naturaleza, ni tampoco en las planificaciones de las políticas agrarias locales, pues ambas políticas carecieron de la suficiente perspectiva local e histórica para entender la capital herencia cultural y patrimonial que nos habían dejado nuestros antepasados campesinos.

De manera que a las leyes y los planes de ordenación de los espacios protegidos se les olvidó primero estudiar y reconocer las cientos de variantes locales de pequeñas economías campesinas, por definición agroecológicas, que habían construido los más valiosos paisajes rurales y por eso, después, obviamente, no se les ocurrió trabajar con ellas, actualizarlas e incentivarlas para devolverlas a la vida y que siguieran conservando la naturaleza que sus antepasados habían creado.

En términos de política de Estado y Autonómica, en España no se ha reconocido nunca la trascendencia e importancia de esa historia agroecológica y económica de los campesinos y por eso nuestras políticas de conservación de la naturaleza y rurales no acaban de funcionar como debieran.

No así en países de nuestro entorno, como Francia, en la que Georges Pompidou, ya en 1971, y siendo presidente de la República, advertía en un discurso de los riesgos de la pérdida del campesinado: “Francia no debe por ningún precio convertirse en un gran complejo de aglomeraciones urbanas dispersas por un desierto [rural]. Salvar la naturaleza, que mañana será la primera necesidad del hombre, es salvar la naturaleza habitada y cultivada. Una naturaleza abandonada por el campesino [...] se convierte en una naturaleza artificial y yo diría incluso triste. Cualquier otra fórmula, por otra parte, sería no sólo deplorable, sino ruinoso. Incluso desde el punto de vista económico, es más rentable a mi juicio tener las tierras cultivadas [o gestionadas] por los campesinos que tener vastas reservas nacionales, vigiladas, conservadas y protegidas forzosamente por un grupo de funcionarios”.

Esta idea de Pompidou tuvo una extraordinaria importancia en Francia para el desarrollo de las políticas locales de conservación de la naturaleza y de fomento agropecuario y forestal de los últimos 50 años. Podemos decir que a la política española —en términos de diseño de políticas de conservación de la naturaleza y de fomento de la agricultura territorial— todavía no han llegado ni el estadista Pompidou, ni el científico humanista Bernáldez. Y así nos va.

Por ello, el paisaje despoblado y abandonado del medio rural español necesita prioritariamente una nueva cultura agroecológica para gestión del territorio y una nueva economía campesina que supere las limitaciones de la economía preindustrial y reconduzca las simplificaciones y excesos de la economía industrial de concentración y de la burocracia administrativa y legislativa.

A mayores cabe decir también que en los discursos conservacionistas al uso se achaca la pérdida de biodiversidad, a la «actividad humana» de origen industrial pero, paradójicamente, casi nunca se dice que la «inactividad humana», la ausencia campesina, es también causa determinante para una notable pérdida de biodiversidad y paisajes equilibrados. La pérdida de esos inteligentes y bien implantados hábitats campesinos es también perjudicial para muchas especies silvestres. Su recuperación, además de para conservar la biodiversidad de origen agropecuario y forestal y favorecer a la silvestre, puede ser una fuente importante de generación de empleo y creación de riqueza.

Si alguno de ustedes, señores senadores, vive en una casa de campo, o en un chalet con jardín, pruebe a despedir al jardinero o a dejar de hacer labores de huerta o jardinería. Verán como al cabo de un tiempo el entorno de su casa se convierte en una selva y no podrán ni acceder a ella. Eso es lo que nos está pasando a gran escala con los territorios de mayor valor agroecológico de la península y los archipiélagos, huérfanos de campesinos.

En los albores de una nueva civilización, la aldea es, por una parte, una “especie” —en términos de tipo de poblamiento— en peligro de extinción y, por otra, un escenario potencial y alternativo a la ciudad —y en muchos aspectos complementario— donde ensayar una nueva economía y forma de vida atractiva que nos permita recuperar la sensatez y sentido común —y del común— que demostraron nuestros antepasados.

No estoy planteando volver al pasado de una vida llena de estrecheces y dificultades, estoy hablando de rehabilitar lo mejor y más brillante de los atinados conocimientos de naturaleza ecológica que desplegaron las comunidades campesinas y de incorporar de forma integrada las nuevas tecnologías.

Podríamos definir a la aldea como una pequeña estructura urbana pensada y diseñada para gestionar un ecosistema, inicialmente natural, que, con la introducción de la información y la cultura humana, se convirtió en un agroecosistema más diverso y complejo que el original. La aldea es una protociudad que establece con la naturaleza una relación simbiótica, efectiva y afectiva, que hoy, en el siglo XXI, necesita una rehabilitación, actualización y “rehabilitación” para volver a la vida.

La aldea, en su todavía inédita versión de futuro, debería ser entendida como un asentamiento urbano atractivo, diseñado y habilitado para actuar como regulador local de las relaciones entre la comunidad humana residente y la

naturaleza circundante que debería estar dotada de nuevas capacidades de organización, contar con un proyecto estratégico propio así como de suficiente autonomía energética en base a los recursos renovables locales.

Además, lógicamente, debe disponer de conexión telemática que le permita estar en contacto con el resto del mundo y acceder a servicios públicos de calidad. Y, sobre todo, debe ser un lugar deseable y atractivo para vivir, para el ocio y el trabajo, para la convivencia y la creatividad. Por eso, o creamos desde la política estatal, regional y local un espacio de respeto, estímulo y oportunidades para las aldeas, o no habrá demasiado futuro para los más bellos paisajes y agroecosistemas de nuestro país y seguiremos por la senda del abandono y el despoblamiento. Esa es la cuestión.

A propósito, no es cierto que el mundo de hoy sea “una aldea global”. Es global, sí, pero no es aldea ¡Ya quisiera el mundo actual tener el orden, el concierto, la cohesión, la solidaridad, la ayuda mutua y la inteligencia en la gestión de los recursos naturales que tuvo la aldea!

Antes de proseguir argumentando a favor de la aldea quizá deberíamos formularnos tres preguntas: ¿Por qué deberíamos intentar rescatar a las aldeas y posicionarlas como hábitats y entidades singulares de población atractivos para nuevos habitantes?, ¿Sería viable el diseño de una nueva economía ex profeso para estas pequeñas entidades de población? y, por último, si encontramos respuestas positivas en estas dos primeras preguntas, ¿cómo podemos avanzar hacia el diseño y aplicación de una nueva economía para los pequeños pueblos y aldeas?

Como punto de partida para empezar a responder estas preguntas creo que podemos apoyarnos en lo que el economista y maestro en los planteamientos de desarrollo local, Antonio Vázquez Barquero, denomina la “**formación de complejos productivos territoriales**”. En el caso de la aldea, este concepto se traduce en el diseño y la aplicación experimental de un nuevo modelo económico local, diversificado, genuino, inédito y pensado exclusivamente para el ámbito territorial de la aldea. Más adelante detallaré sus características.

Poner el foco en la aldea tiene su razón de ser en la medida que la cuestión del despoblamiento rural es un problema esencialmente «celular» que tendrá solución si se atiende desde un enfoque metodológico experimental de regeneración y terapia celular o, en este caso y lo que es lo mismo, de regeneración aldeana y desde una intención política trascendente que se apoye en nuevas herramientas conceptuales. Por lo demás, si encontramos el

tratamiento adecuado para curar una aldea, una célula, podemos aplicarlo a las demás. Por eso es tan importante la investigación aplicada en la búsqueda de ese tratamiento, de ese modelo de aldea posindustrial.

Mientras la aldea estuvo activa y desarrollaba su función el mundo rural estaba vivo y poblado. Por eso, si activamos y reorganizamos de forma actualizada esas células, ahora durmientes, y les devolvemos funciones se abriría la posibilidad de volver a tenerlas pobladas y atendidas con y por los contingentes organizados, necesarios y suficientes —no hace falta, ni por asomo, que sean como los que se dieron a principios del siglo XX— para que cumplan la función que por naturaleza le corresponde y para que, al hacerlo, generen atractivo y bienestar suficiente para sus pobladores y beneficios para la sociedad en general.

Para ello, en primer lugar deberíamos adquirir una nueva visión con la perspectiva técnica y la perspectiva histórica suficientes para recuperar una economía más a la medida de la comunidad vecinal y su entorno ecológico; en segundo lugar, dejar de estar aferrados en términos políticos, sociales y económicos a la organización concentrada de la producción de corte industrial, que va bien para la especialización industrial intensiva pero no es adecuada para la economía diversificada y extensiva de la aldea y, en tercer lugar, devolverle a la comunidad campesina la condición de «**agente ecológico**» imprescindible para el mantenimiento permanente del paisaje.

Como dice el arquitecto paisajista portugués Henrique Pereira en referencia al campesinado “*o homem é um animal de clareiras*”, es decir, que entendido en términos ecológicos el hombre era un “animal” que a través de la cultura hizo y mantuvo claros en los bosques para vivir y darles otra vida, creando una segunda naturaleza y un nuevo ecotono que, por lo general, contribuyó al aumento de la biodiversidad y a la riqueza de los paisajes rurales abiertos y en mosaico.

Planteamos en las preguntas anteriores la idea de que la futura economía para la aldea del porvenir debe ser construida ex profeso. La razón es porque las aproximaciones conceptuales, teóricas y prácticas sobre la economía —empapadas de pensamiento industrial— no son capaces de generar un espacio de reflexión propio y particular para la aldea como estructura urbana singular, distinta de la ciudad, de la villa y de la industria, que requiere, en consecuencia, una propuesta socioeconómica también singular, original y propia a la altura de su peculiaridad.



Hay tres circunstancias que marcan radicalmente la diferencia entre la futura economía de la aldea y la actual de la ciudad. La primera es que la base productiva original de la aldea es orgánica, biológica y natural, por tanto vinculada a la tierra, mientras que la ciudad tiene una base productiva inorgánica, fabril o comercial, por tanto desvinculada de la tierra y por el contrario vinculada a las transacciones mercantiles entre distintos operadores.

La segunda es que la aldea practicó durante siglos —desde el origen de los tiempos hasta el advenimiento de la industrialización— una economía que, sin descartar la economía privada, se fundamentaba en la economía de aprovechamiento de bienes comunales; en cambio, la ciudad desconoce la economía comunal y basó su hegemonía en una economía pública o privada y, en todos los casos promovida por los gobiernos o el capital privado.

Y la tercera es que los campesinos no fueron propietarios de las tierras y los medios de producción hasta muy recientemente por lo que trabajaban para propietarios externos asentados en las ciudades o las villas. Cuando las familias campesinas empezaron a convertirse en pequeños propietarios de la tierra, la economía ya había empezado a cambiar empujada por el tráfico ultramarino y la organización industrial de manera que el factor principal de producción dejó de ser la tierra para ser el comercio colonial primero o el negocio urbanístico y la fábrica después.

Retomando la idea de la «formación de complejos productivos territoriales», a la que hice referencia anteriormente, esta se concreta en la creación en cada aldea de un «**ecosistema de innovación**» que relacione tres sistemas económicos —de los que hablaré más adelante— y que contribuya a la regeneración de una comunidad local demográficamente equilibrada y socialmente intergeneracional.

Pero antes, y como requisito previo de su nueva economía, la aldea debería disponer, o tener accesibles, un **conjunto de infraestructuras y servicios de naturaleza preferentemente pública** —accesos rodados, acceso a Internet, servicios sociales, educativos, sanitarios,..— y, también y de forma imprescindible tener una **organización local de naturaleza asociativa y/o colaborativa vecinal** comprometida con el bien común y capaz de tomar la iniciativa y de asumir compromisos para abordar un proceso de desarrollo comunitario y estratégico que le permita visualizar el futuro y trabajar por su consecución. Es decir, la aldea necesita —además de servicios, equipamientos e infraestructuras públicas— una **comunidad activa con visión estratégica** para

diseñar el futuro que quiere y **desplegar la misión** para alcanzar los objetivos a los que aspira.

Además, la aldea tiene que desplegar media docena de “capitales”, algunos propios y otros asequibles en el ámbito regional y estatal. El primero, y más escaso, es el **capital humano** representado por la comunidad vecinal que tiene que tener una estructura equilibrada, con predominio de jóvenes, en la que debe primar el grupo en edad de trabajar. Sin capital humano no hay nada que hacer.

El segundo capital reside en la **capacidad de organización** de la aldea para abordar proyectos empresariales privados o colectivos, en este último caso necesitan indefectiblemente la perspectiva comunitaria comprometida, especialmente en aldeas con bienes comunales.

El tercero, es el conocimiento, el saber hacer local —la **cultura del territorio**— y las nuevas capacidades cognitivas adquiridas por la comunidad local. El cuarto capital es la capacidad propia, o el acceso a **vías de financiación** para poner en marcha sus proyectos. El quinto son los distintos **recursos naturales** y la variabilidad de ecosistemas, tanto silvestres como domésticos que están a disposición de la comunidad y, por último, el sexto capital lo representan las **infraestructuras, los equipamientos y los servicios públicos** a los que ya hemos hecho referencia.

Desde el punto de vista económico, esos capitales se ponen en relación con los tres sistemas que se concitarán en la aldea del siglo XXI y que son:

Primero: El **sistema agroecológico local**, sin cuya activación la aldea no es tal sino una urbanización en el campo. Su puesta en marcha sirve para producir alimentos, custodiar el buen funcionamiento del agroecosistema y dar estabilidad al paisaje. Y es imprescindible para la economía de la aldea, aunque insuficiente si no se complementa con la activación de los otros dos sistemas: el energético y el de la diversificación.

Segundo: El **sistema energético local**, basado en las energías renovables locales y cuya activación a través de una comunidad energética local tiene como objetivo abaratar costes energéticos, disminuir la dependencia energética a la vez que sitúa a la aldea en la vanguardia de las nuevas oportunidades energéticas y la reducción del impacto ambiental en términos climáticos.

Y tercero: El **sistema local de empresas**, diversificado y complementario, movido por emprendedores locales, o bien nuevos residentes —teletrabajadores, nómadas digitales, artistas, empresas culturales, artesanos, pequeños empresarios de turismo y hostelería, pequeños industriales,...— que trabajan desde la aldea y pueden estar conectados con el resto del mundo.

Desde el punto de vista social, es deseable y posible que con la rehabilitación económica en la aldea se vaya conformando una nueva **comunidad intergeneracional**. La idea de fondo es que en la aldea sea viable y satisfactorio completar el ciclo vital completo. En el pasado, y antes de la ruptura provocada por la emigración, la Revolución Industrial y la preferencia por la vida urbana y la industria, la comunidad y la familia atendían a los miembros de la aldea en todas las fases de la vida y cada uno de los vecinos desarrollaba una función, y recibía unos cuidados y tenía unas obligaciones, a tenor de su edad. No se trata de reproducir exactamente aquella forma de convivencia vital en un entorno cerrado pero sí de inspirarse en él para diseñar un espacio de convivencia y seguridad en el que satisfacer las necesidades humanas, en cualquiera de las fases de la vida, en una aldea abierta al mundo, por ende cosmopolita, que esté localmente conectada con la tierra —con t minúscula— y globalmente con la Tierra, con T mayúscula.

Por último, cabe señalar, que los tres sistemas en los que se apoya la nueva economía de la aldea y la deseable comunidad intergeneracional, se activan por medio de las tecnologías, principios agroecológicos y formas de organización social que proceden bien del conocimiento local actualizado —la cultura del territorio— o bien por medio de las nuevas tecnologías que acaban de llegar a la aldea. Estas últimas, teniendo un claro carácter instrumental se convierten en un activo necesario, pero no suficiente, para activar la aldea del porvenir pues sigue siendo la cultura local el primer referente para singularizar e identificar a la aldea en el mundo.

A diferencia de la aldea preindustrial, la aldea del siglo XXI amplía extraordinariamente su hinterland económico. Si en el pasado, el principal referente de mercado de la aldea fue el abastecimiento alimentario de villas y ciudades, ahora, además de seguir desarrollando esa función vinculada a la alimentación de proximidad, puede generar y producir servicios ecosistémicos de interés general —conservación de razas, especies, cultivos, paisaje, estructura ecosistémica, biodiversidad,...—, prevenir riesgos ambientales y, además, generar nuevas oportunidades económicas vinculadas al pensamiento, el turismo, el arte y diversos bienes y productos para un mercado global.

Evidentemente, no será posible, ni viable, rescatar y poner en funcionamiento todas y cada una de las aldeas dispersas por el medio rural; pero sin una teoría sólida y una estrategia inteligente de nueva economía —que deberíamos poner en práctica a modo de ensayo piloto y prototipo— no será posible rescatar ninguna.

Finalizo ya con una cita que he utilizado en numerosas ocasiones en diversos foros y parlamentos. Fue enunciada en 1961 por el filósofo y urbanista norteamericano Lewis Mumford. Dice así: “Las aldeas están funcionalmente más próximas a su prototipo neolítico que a las metrópolis que han empezado a absorberlas hacia sus órbitas y a minar su antiguo modo de vida. Tan pronto como permitamos que la aldea desaparezca, este antiguo factor de seguridad se desvanecerá. La humanidad todavía tiene que reconocer este peligro y eludirlo”.

Parafraseando el título del ensayo escrito hace casi 500 años por el obispo de Mondoñedo, Antonio de Guevara, ha sido para mí un honor venir a una cámara de representación territorial como es el Senado del Reino de España a hacer “alabanza de aldea” sin “menosprecio de corte”.

Muchas gracias.